

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 724

XI LEGISLATURA

20 de diciembre de 2021

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 11-21/PL-000006, Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*)

5

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 11-21/PNLP-000153, Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

11

13

16

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-21/POP-001239, Pregunta relativa al boom de megaparques fotovoltaicos en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19
- 11-21/POP-001240, Pregunta relativa al nivel de ejecución de las ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20
- 11-21/POP-001241, Pregunta relativa al proyecto Guadalinfo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21
- 11-21/POP-001242, Pregunta relativa al déficit asistencial sanitario de la comarca del Aljarafe (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22
- 11-21/POP-001243, Pregunta relativa a la desigualdad en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara)* 23
- 11-21/POP-001245, Pregunta relativa a la soledad no deseada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24
- 11-21/POP-001249, Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades *(Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara)* 25
- 11-21/POP-001253, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al comercio y a la hostelería andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26
- 11-21/POP-001254, Pregunta relativa a las transparencias en las modificaciones presupuestarias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 27
- 11-21/POP-001255, Pregunta relativa al nuevo protocolo de homogeneización de los trámites de acogimiento familiar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28
- 11-21/POP-001257, Pregunta relativa a la situación de la flota pesquera en el Sáhara occidental *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 29
- 11-21/POP-001259, Pregunta relativa a la reactivación económica y social de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara)* 30
- 11-21/POP-001260, Pregunta relativa a las actuaciones de emergencia en las carreteras andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 724

XI LEGISLATURA

20 de diciembre de 2021

- 11-21/POP-001261, Pregunta relativa al acuerdo Junta de Andalucía-Fundación Thyssen Bornemisza Art Contemporary-Ayuntamiento de Córdoba y Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/POP-001262, Pregunta relativa al nuevo hospital de día médico de Osuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/POP-001263, Pregunta relativa al balance de la rebaja de impuestos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/POP-001264, Pregunta relativa al impulso de la economía circular en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/POP-001265, Pregunta relativa a la exposición sobre Valdés Leal (1622-1690) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/POP-001269, Pregunta relativa a la competitividad fiscal y a la reducción de trabas administrativas en la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 37
- 11-21/POP-001270, Pregunta relativa a las subvenciones a los municipios turísticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/POP-001272, Pregunta relativa a la ampliación del programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/POP-001274, Pregunta relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/POP-001278, Pregunta relativa a la falta de profesionales en la sanidad pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 41
- 11-21/POP-001282, Pregunta relativa a la inejecución de fondos por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en la presente legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/POP-001284, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de las monitoras y monitores escolares en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/POP-001285, Pregunta relativa a las mejoras en la Inspección Educativa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/POP-001286, Pregunta relativa a la ejecución del plan Itínere 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 724

XI LEGISLATURA

20 de diciembre de 2021

- 11-21/POP-001293, Pregunta relativa a los casos de urgencia en la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/POP-001294, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción sociolaboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/POP-001296, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la movilidad y el transporte en la Axarquía y en la Costa oriental en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 11-21/ACME-000035, Fijación del plazo para la presentación de enmiendas a la Moción consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046, relativa a política general en materia de juventud en Andalucía 49
- 11-21/ACME-000040, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 17 de diciembre de 2021, por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 15 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para el otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 21.3 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el acuerdo transaccional a suscribir por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y la entidad Dehesa del Norte, S.L. 50

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

SENADO

- 11-21/SENA-000003, Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 15 de diciembre de 2021, haciendo pública la propuesta de designación del Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía 52
- 11-21/SENA-000003, Designación del Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía 53

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

11-21/PL-000006, Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2021, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley de Tasas y Precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-21/PL-000006, presentados por los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía, Socialista y Unidas Podemos por Andalucía, y por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. María Isabel Mora Grande, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

Sevilla, 16 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo del artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento de enmiendas al Proyecto de Ley, con número de expediente 11-21/PL-000006, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento de enmiendas al Proyecto de Ley, con número de expediente 11-21/PL-000006, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no se han incorporado al Dictamen, para su defensa y votación en Pleno.

Sevilla, 9 de diciembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento de las enmiendas formuladas al Proyecto de Ley 11-21/PL-000006, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que no han sido retiradas ni incorporadas al Dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Financiación Europea en sesión de 9 de diciembre de 2021, para su defensa y votación en Pleno.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
Ana Villaverde Valenciano.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,

Ángela Aguilera Clavijo.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

El diputado no adscrito,

Diego Crespo García.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,

María del Carmen García Bueno.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
María Gracia González Fernández.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
María Isabel Mora Grande.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Marina Dorado Balmón.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
María Vanessa García Casaucau.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía/comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

El diputado no adscrito,
Nacho Molina Arroyo.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

El diputado no adscrito
Ricardo Sánchez Moreno.

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada del Parlamento de Andalucía, y de conformidad con el artículo 120 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que mantiene, para su defensa en Pleno, las enmiendas presentadas y no aprobadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea al Proyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Andalucía, con número de expediente 11-21/PL-000006.

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno, relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de su historia, España ha podido presumir siempre de sus numerosos, variados y excelentes alimentos, cuya calidad óptima ha proporcionado el reconocimiento mundial a nuestra gastronomía, productores y chefs. Todos estos productos son recogidos con el esfuerzo y mimo de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, que dan continuidad a unas tradiciones, en muchos casos milenarias, y desarrollan unos oficios que forman parte de la esencia de España.

Lamentablemente, durante los últimos años, la legislación nacional y la europea han ido imponiendo progresivamente una serie de requisitos fitosanitarios, laborales o de bienestar animal, en ocasiones desproporcionados, y limitaciones artificiales a la producción que han dificultado la viabilidad de muchas explotaciones y el sustento de miles de familias. Estas medidas no han tenido en cuenta la voz del campo. Desde las grandes ciudades se ha legislado sin escuchar a las personas que trabajan en el sector primario y que son las que más interés tienen en la calidad y seguridad de los frutos de la tierra y el mar y el cuidado de su entorno.

En paralelo, la Unión Europea ha multiplicado exponencialmente la importación desde países extracomunitarios de productos agrícolas a España; productos que se han obtenido en condiciones fitosanitarias, higiénicas y laborales muy inferiores a las de España y, en muchas ocasiones, prohibidas para nuestros productores, y sin sujetarse, en ningún caso, a los rígidos y costosos procedimientos exigidos por la normativa comunitaria y nacional. Por poner algunos ejemplos, España ha multiplicado por nueve la importación

de sandía en el último lustro, en un 80% procedente de Marruecos, y las importaciones de tomate del país africano han aumentado en un 148% en una década.

Los acuerdos de libre comercio y de cooperación o asociación firmados por la UE han favorecido la llegada de fondos europeos a terceros países para desarrollar su agricultura, mientras que se permitía la entrada de productos que no cumplen la normativa que obliga a los nuestros, en ocasiones superando las cuotas establecidas en los propios tratados.

En consecuencia, se desprotege a los agricultores, ganaderos y pescadores españoles, que se enfrentan al hundimiento de precios por la entrada masiva de productos obtenidos con costes ínfimos, y a los consumidores, que adquieren alimentos que no han cumplido la normativa europea, movidos habitualmente por un etiquetado confuso.

Entre los objetivos fundacionales de la Unión Europea se encuentra el desarrollo de un mercado común y el fomento de la cooperación entre Estados soberanos que comparten unos intereses comunes. Imponer restricciones que lastran la economía de las naciones mediterráneas de la Unión Europea y facilitar la competencia desleal contra los Estados miembros importando de terceros países los mismos productos que se dejan pudrir en nuestros campos está lejos de perseguir dichos objetivos originales.

Preocupados por esta situación, son muchos los movimientos de protesta y campañas de incentivo del producto nacional y local que han surgido en los últimos meses. Resultan especialmente interesantes aquellas que animan a que los comedores públicos y concertados con la Administración pública sirvan producto español o procedente de la Unión Europea. Consideramos que ésta es una gran forma de garantizar que los alimentos que se sirven en estos lugares son de calidad, cumplen las condiciones sanitarias exigidas y se han obtenido respetando la legislación que garantiza los derechos laborales de los trabajadores.

Por esos motivos, esta Navidad es un momento excelente para acordarnos de nuestros compatriotas y naciones vecinas y amigas de la Unión Europea, ayudando a aquellos que trabajan de sol a sol para darnos de comer y proteger nuestra soberanía alimentaria, a la vez que cuidan de nuestra salud y entorno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a exigir que, en los concursos públicos de adjudicación de servicios de restauración que se liciten por la Administración, sea un requisito valorable que el 100% de la utilización de productos sea de origen español o procedente de la Unión Europea.

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000153, Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía

Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno, relativa a la reproducción asistida en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los cambios sociales experimentados en las últimas décadas han tenido una incidencia clara en la disminución de las tasas de natalidad en nuestro país y los de su entorno socioeconómico. Uno de los motivos que mayor incidencia ha tenido en este fenómeno ha sido el retraso en la edad a la que las mujeres deciden o consiguen tener condiciones materiales viables para optar por la maternidad, siendo cada vez más frecuente superar los 35 años.

Son muchos los condicionantes que han favorecido dicho retraso, que transforma los proyectos vitales, entre los que hay que destacar los siguientes:

– Cambios sociológicos que conllevan que la maternidad y la formación de una familia ya no sea el único o principal objetivo de las mujeres.

– Avances efectivos en el acceso a la formación y el acceso a oportunidades laborales en ámbitos hasta hace relativamente pocos años reservados a los hombres, así como la extensión paulatina de modelos familiares distintos al tradicional.

– Pero también el retraso de la edad en la emancipación juvenil, como consecuencia de la precariedad laboral y la inseguridad y el endurecimiento de las condiciones de vida y trabajo, al acceso a la vivienda, o las dificultades objetivas de la conciliación.

Junto al retraso en la edad de maternidad, la crisis de natalidad viene igualmente producida por los efectos negativos que sobre la fertilidad tiene la polución atmosférica, del agua, de la comida y el estrés asociado

con la vida cotidiana, que está provocando en las mujeres una disminución progresiva tanto de la cantidad como de la calidad de los óvulos, y, en los hombres, una reducción de la concentración de espermatozoides. Igualmente, diversos estudios científicos señalan que el cambio climático está afectando y agudizará más aún los problemas de fertilidad.

Las técnicas de reproducción asistida son la única posibilidad de ser madres para muchas mujeres. El sistema nacional de salud endureció los criterios para acceder a los tratamientos reproductivos en 2014, cuando el Partido Popular excluyó a las mujeres que no tuvieran un trastorno clínico de fertilidad del acceso público a dichos tratamientos. Esta decisión dejó sin cobertura a las mujeres sin pareja o lesbianas. El agravio al principio constitucional de igualdad ha sido felizmente corregido el mes pasado a través de una orden ministerial que restituye la cobertura para todas las mujeres e incorpora por primera vez a las personas trans que mantienen su capacidad de gestar. Sin embargo, se mantienen ciertos criterios de admisión que las comunidades autónomas interpretan de manera muy restrictiva.

El SNS establece un límite de edad para someterse a los tratamientos. Las mujeres no pueden tener más de 40 años cuando se inicia su estudio y los hombres no deben ser mayores de 55. Debido a las listas de espera, muchas mujeres se quedan sin la posibilidad de acceso a los tratamientos en la sanidad pública. En Andalucía, sólo pueden optar a la lista de espera si tienen menos de 40 años y menos de 38 si se desea la inseminación de la pareja. Para la fecundación in vitro, menos de 40 años en el momento de la indicación del tratamiento.

Sorteado el obstáculo de la edad, Andalucía también hace una interpretación por debajo de lo establecido por la norma estatal para los ciclos de inseminación. En la inseminación artificial, la norma establece hasta seis intentos con semen de donante y cuatro con semen de la pareja. Andalucía ofrece un máximo de cuatro cuando la mujer es menor de los 40 con semen donado.

Más limitaciones en la pública. Andalucía no trata a personas (la mujer o su pareja) fumadoras o consumidoras de alcohol u otras sustancias tóxicas, tampoco a mujeres con VIH o hepatitis. También se establece un rango de peso en el que Andalucía es la más estricta. Sólo se accede a los tratamientos con un índice de masa corporal (IMC) de más de 19 y menos de 30. Además, en Andalucía también están vetados los tratamientos a mujeres con embriones congelados.

En Andalucía es necesaria la reversión de esta situación, garantizando la igualdad y el eficaz acceso a este tratamiento sin trabas añadidas que generen una mayor discriminación. Asimismo, este nuevo enfoque de los tratamientos de reproducción asistida podría propiciar políticas públicas más efectivas para actuar frente a la crisis de la natalidad.

La natalidad ha caído un 14% en los últimos diez años en Andalucía, un 2,7% en el último año. Paralelamente, los nacimientos producidos por la aplicación de alguno de los tratamientos de reproducción asistida se han incrementado en el mismo periodo y suponen ya el 9,5% del total estatal.

La media de espera se encuentra en torno a cuatro meses y un año para técnicas avanzadas, pero hay centros andaluces en los que la demora va entre uno y dos años. La falta de transparencia en los datos imposibilita un cálculo preciso, pero la demora en ser atendidas es un problema que provoca de nuevo un agravio. Los tratamientos reproductivos son muy caros, pero la sanidad privada es la única salida para miles de mujeres que no pueden esperar a ser atendidas en la pública o que no cumplen los rígidos criterios

establecidos. Nuevamente, la capacidad económica abre una brecha que convierte la maternidad en un lujo para quienes carecen de recursos suficientes.

Por ello, es conveniente incorporar los tratamientos de fertilidad al sistema de garantía de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el sistema sanitario público de Andalucía para incorporar los estudios y tratamientos de RHA que permitan a las mujeres y a las personas trans con capacidad de gestar ser atendidas sin la demora de su atención.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Actualizar la Guía de Reproducción Humana Asistida en el sistema sanitario público de Andalucía, incorporando los cambios introducidos por la Orden SND/1215/2021, de 5 de noviembre.

2. Eliminar todas las restricciones adicionales o más restrictivas que las previstas en el SNS, aplicadas en Andalucía para el acceso a los tratamientos.

3. Reforzar los equipos humanos y materiales del sistema sanitario público de Andalucía para garantizar la atención de las mujeres y la reducción de las listas de espera.

4. Realizar las modificaciones normativas necesarias para incorporar los estudios y tratamientos de RHA a la garantía de plazos de respuesta ya existente en otros procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el sistema sanitario público de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley en pleno, relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y a la mejora de sus condiciones laborales y económicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas semanas se comenzó a recobrar la normalidad previa existente a la COVID-19, y así ha sido posible, de manera fundamental, por el ingente y excelente trabajo de nuestros profesionales sanitarios, de los profesionales sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía, verdaderos artífices y protagonistas de la situación actual, si bien es cierto que ahora, de nuevo, observamos no sin preocupación cómo las cifras de contagio están subiendo de manera exponencial.

Las hospitalizaciones por ahora no están en las cifras de anteriores períodos, pero del mismo modo es necesario poseer unos recursos humanos suficientemente dotados, a los efectos de evitar la entrada en una sexta ola de forma claramente infradotada y temeraria para la salud pública de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra.

Somos conscientes de que Andalucía tiene uno de los índices más altos de vacunación de España, pero ello es gracias a nuestros sanitarios. Del mismo modo que, gracias a ellos, cientos y cientos de andaluces salvaron la vida durante esta dura pandemia, por el esfuerzo, tesón y profesionalidad con el que han trabajado de manera incansable horas y horas, días y días, meses y meses.

Pues bien, llegados a este punto, nos encontramos con un Gobierno insensible con sus profesionales, que les agradece su esfuerzo y trabajo, a algunos, con despidos inmediatos y, a otros, con despidos en diferido. En el mes de octubre asistimos al despido de más de 8.000 profesionales de nuestro sistema sanitario

público, y ahora, en marzo, si no ponen remedio y cordura, asistiremos al despido de otros 12.000 más. Esta circunstancia ha incidido de manera directa en la atención primaria, provocando un aumento del tiempo de las listas de espera que no puede permitirse.

Resulta imprescindible reforzar nuestro sistema sanitario público andaluz, garante de un servicio público esencial, a fin de que los profesionales de este sector cuenten con los medios necesarios para llevar a cabo su trabajo con todas las garantías necesarias. En este sentido, ya no sólo es necesario mejorar sus condiciones económicas, sino que resulta de vital importancia que se contraten a un número de profesionales sanitarios suficiente, puesto que, tal y como nos trasladan los sindicatos de mayor representación del sector, se están viendo superados por la actual situación de crisis sanitaria. De esta manera, reforzamos el sistema sanitario y evitamos, como está sucediendo en el sector de la enfermería, una fuga de profesionales hacia empresas privadas o hacia otras comunidades autónomas que tienen mejores condiciones laborales y económicas. Según cifras de los sindicatos, ya se han marchado 600 profesionales de enfermería a la Comunidad de Cataluña, circunstancia que está provocando un vaciado en las plantillas de hospitales y centros de salud.

En este sentido, también está constatada una disminución de las bolsas de empleo y los hospitales y centros de salud de Andalucía se están viendo obligados a sacar ofertas específicas de contratos de dos meses para la campaña navideña.

Asimismo, y en el ámbito de la investigación sanitaria pública, debe reforzarse igualmente la inversión suficiente para que aquellos profesionales dedicados a la actividad de la investigación y desarrollo (I+D) cuenten con medios suficientes e igualmente no se produzca una fuga hacia el sector privado, evitando así que la sanidad sea objeto de intereses económicos y se garantice un servicio público de calidad para nuestra ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía reconoce la labor llevada a cabo por todos y cada uno de los profesionales sanitarios que han desempeñado su trabajo con plena dedicación y esfuerzo para superar la situación de crisis sanitaria que desde el mes de marzo de 2020 sacude a nuestra Comunidad. Asimismo, y en el mismo sentido, el Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a los profesionales sanitarios cuyos contratos con el Servicio Andaluz de Salud no han sido renovados y han tenido que continuar con su actividad tanto en el sector privado como en otras comunidades autónomas donde sí se garantizan sus condiciones laborales y económicas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, con carácter inmediato, un plan de choque en la atención primaria del SAS para, entre otras cuestiones, reducir las listas de espera, poniendo los medios para garantizar la atención primaria y presencial.

3. Con el objetivo de no poner en riesgo la asistencia sanitaria de nuestra Comunidad Autónoma, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- 3.1 Garantizar el sistema sanitario andaluz con 20.000 sanitarios, mediante la reincorporación de los 8.000 trabajadores que finalizaron su relación laboral el 31 de octubre de 2021 y comprometiéndose a renovar a los 12.000 que cumplen su contrato en el mes de marzo de 2022.
- 3.2 Poner los medios necesarios para cubrir aquellas bajas médicas que se están produciendo en el personal sanitario como consecuencia del aumento de contagios derivados del COVID-19.
- 3.3 Mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores del servicio andaluz del SAS, de tal manera que se equiparen progresivamente, en el plazo de tres años, salarialmente a la media del resto de profesionales sanitarios de comunidades autónomas.
- 3.4 Garantizar el pago inmediato de la parte correspondiente al complemento al rendimiento profesional del año 2021 (CRP) para los profesionales sanitarios de nuestra Comunidad.
- 3.5 Mejorar las condiciones materiales y laborales de todos los trabajadores del sector de la enfermería de nuestra Comunidad, mediante una contratación suficiente de puestos de trabajo y con una dotación presupuestaria suficiente para garantizar una retribución justa a estos profesionales.
- 3.6 Poner los medios necesarios para cubrir al 100% todas las sustituciones que tendrán lugar durante los meses de diciembre y enero como consecuencia de los permisos de los profesionales sanitarios, a fin de garantizar la calidad de la atención tanto primaria como hospitalaria.
- 3.7 Dotar con medios suficientes al sector de la investigación y desarrollo sanitario de nuestra Comunidad (I+D), poniendo para ello los recursos económicos necesarios para garantizar unos recursos materiales y personales suficientes a estos profesionales para prestar un servicio público de calidad.

Sevilla, 13 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001239, Pregunta relativa al boom de megaparques fotovoltaicos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al *boom* de megaparques fotovoltaicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué impactos ambientales, sinérgicos y combinados o de otra naturaleza, originados por el cúmulo de megainstalaciones fotovoltaicas, se están produciendo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001240, Pregunta relativa al nivel de ejecución de las ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al nivel de ejecución de las ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución de las ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001241, Pregunta relativa al proyecto Guadalinfo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al proyecto Guadalinfo.

PREGUNTA

¿Qué planes de presente y futuro tiene el Gobierno con respecto al programa Guadalinfo?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001242, Pregunta relativa al déficit asistencial sanitario de la comarca del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al déficit asistencial sanitario de la comarca del Aljarafe (Sevilla).

PREGUNTA

Ante el déficit asistencial sanitario que está sufriendo la población de la comarca del Aljarafe y la falta de recursos humanos y materiales del hospital San Juan de Dios, ¿qué actuaciones piensa realizar la Junta de Andalucía para corregir esta situación?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001243, Pregunta relativa a la desigualdad en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la desigualdad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el presidente de la situación de la desigualdad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001245, Pregunta relativa a la soledad no deseada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la soledad no deseada.

PREGUNTA

¿Cuáles son las próximas medidas que va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para paliar la situación de los andaluces que viven una soledad no deseada?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Concepción González Insúa,
María Mar Hormigo León,
Mercedes María López Romero y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001249, Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la igualdad de oportunidades.

PREGUNTA

¿Qué políticas tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno que garanticen la igualdad de oportunidades en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001253, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al comercio y a la hostelería andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas de apoyo al comercio y a la hostelería andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las noticias por parte del Gobierno de Andalucía, en relación a las medidas que afecten a la hostelería y al comercio en general, en relación al COVID, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previstas el Consejo de Gobierno otras líneas de apoyos y ayudas a estos sectores productivos?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Francisco José Ocaña Castellón y
Macario Valpuesta Bermúdez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001254, Pregunta relativa a las transparencias en las modificaciones presupuestarias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las transparencias en las modificaciones presupuestarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la necesidad de efectuar múltiples modificaciones presupuestarias de cara a la inminente prórroga de los presupuestos para el ejercicio 2021, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para dotar de mayor transparencia la aplicación material de los distintos expedientes de modificación presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández y
Ángela María Mulas Belizón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001255, Pregunta relativa al nuevo protocolo de homogeneización de los trámites de acogimiento familiar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al nuevo protocolo de homogeneización de los trámites de acogimiento familiar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de diciembre, el Consejo de Gobierno anunció un nuevo protocolo de homogeneización de los trámites para el acogimiento familiar.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensado el Consejo de Gobierno implementar para el desarrollo de este protocolo?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón y

Ana Gil Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001257, Pregunta relativa a la situación de la flota pesquera en el Sáhara occidental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de la flota pesquera en el Sáhara occidental.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que tiene el Consejo de Gobierno respecto de la flota pesquera andaluza que faena en aguas del Sáhara occidental?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada no adscrita,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001259, Pregunta relativa a la reactivación económica y social de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la reactivación económica y social de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones contempla el Gobierno andaluz para avanzar en la reactivación económica y social de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001260, Pregunta relativa a las actuaciones de emergencia en las carreteras andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las actuaciones de emergencia en las carreteras andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué obras de emergencia ha realizado la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en materia de carreteras de competencia de la Junta de Andalucía, desde febrero de 2019 hasta diciembre de 2021?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Juan Francisco Bueno Navarro,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y
Ramón Herrera de las Heras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001261, Pregunta relativa al acuerdo Junta de Andalucía-Fundación Thyssen Bornemisza Art Contemporary-Ayuntamiento de Córdoba y Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al acuerdo Junta de Andalucía-Fundación Thyssen Bornemisza Art Contemporary-Ayuntamiento de Córdoba y Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico el acuerdo alcanzado con la Fundación Thyssen Bornemisza Art Contemporary y el Ayuntamiento de Córdoba, para acoger obras y desarrollar actividades en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A en los próximos tres años?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

José Antonio Nieto Ballesteros,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001262, Pregunta relativa al nuevo hospital de día médico de Osuna

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al nuevo hospital de día médico de Osuna.

PREGUNTAS

¿En qué han consistido las obras del nuevo hospital de día médico del hospital comarcal La Merced, de Osuna (Sevilla), y cuáles son las mejoras en la atención a los pacientes que de ellas se derivan?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Virginia Pérez Galindo,
Antonio Martín Iglesias y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001263, Pregunta relativa al balance de la rebaja de impuestos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al balance de la rebaja de impuestos.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de las medidas tributarias aprobadas para bajar los impuestos a los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001264, Pregunta relativa al impulso de la economía circular en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al impulso de la economía circular en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para impulsar la economía circular en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
José Ramón Carmona Sánchez,
Virginia Pérez Galindo y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001265, Pregunta relativa a la exposición sobre Valdés Leal (1622-1690)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la exposición sobre Valdés Leal (1622-1690).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la exposición sobre Valdés Leal (1622-1690), organizada con motivo del IV Centenario de su nacimiento?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Martín Iglesias,
Virginia Pérez Galindo y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001269, Pregunta relativa a la competitividad fiscal y a la reducción de trabas administrativas en la Comunidad Autónoma

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la competitividad fiscal y a la reducción de trabas administrativas en la comunidad autónoma.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace este Gobierno respecto a las acciones puestas en marcha para la mejora de la competitividad fiscal y para la reducción de trabas administrativas en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001270, Pregunta relativa a las subvenciones a los municipios turísticos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las subvenciones a los municipios turísticos.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones ha otorgado la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en la línea destinada a las localidades que cuentan con la declaración de Municipio Turístico?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Julio Jesús Díaz Robledo,
Ana María Llopis Barrera,
Enrique Moreno Madueño y
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001272, Pregunta relativa a la ampliación del programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación del programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía comenzó su andadura el curso pasado en la ciudad de Granada. Tenemos conocimiento de su ampliación a cinco provincias andaluzas este curso escolar 2020-21.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría darnos el consejero de Educación y Deporte más detalles del alcance de esta ampliación?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Mónica Moreno Sánchez y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001274, Pregunta relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación y Deporte sobre el acuerdo con la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para impartir certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Mónica Moreno Sánchez y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001278, Pregunta relativa a la falta de profesionales en la sanidad pública andaluza

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la falta de profesionales en la sanidad pública andaluza.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a impulsar su Gobierno para acabar con la falta de profesionales sanitarios en la sanidad pública y para mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001282, Pregunta relativa a la inejecución de fondos por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en la presente legislatura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la inejecución de fondos por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en la presente legislatura.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para emplear los fondos que ha dejado sin ejecutar durante la presente legislatura?

Sevilla, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001284, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de las monitoras y monitores escolares en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la mejora de las condiciones de las monitoras y monitores escolares en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el cumplimiento del compromiso adquirido por el Gobierno andaluz para el avance hacia la jornada de 35 horas de todas las monitoras y monitores escolares de Andalucía, incluidas las que actualmente tienen jornada parcial?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001285, Pregunta relativa a las mejoras en la Inspección Educativa en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las mejoras en la Inspección Educativa en Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo actuaciones que atiendan las necesidades laborales y profesionales del colectivo de Inspección Educativa?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001286, Pregunta relativa a la ejecución del plan Itínere 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ejecución del plan Itínere 2019.

PREGUNTAS

¿Qué nivel de ejecución del plan Itínere 2019 se encuentra en marcha en la actualidad y qué previsiones de ejecución tiene la consejería para el próximo año?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001293, Pregunta relativa a los casos de urgencia en la dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los casos de urgencia en la dependencia.

PREGUNTA

¿Qué procedimientos realiza la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para tramitar los casos de urgencia que se dan en el Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001294, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción sociolaboral

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la renta mínima de inserción sociolaboral.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación hacer compatible la renta mínima de inserción sociolaboral con el ingreso mínimo vital para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001296, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la movilidad y el transporte en la Axarquía y en la Costa oriental en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para mejorar la movilidad y el transporte en la Axarquía y en la Costa oriental en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones tiene previstas la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para mejorar la movilidad y el transporte urbano e interurbano en la comarca de la Axarquía y en la Costa oriental, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
José Luis Ruiz Espejo.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-21/ACME-000035, Fijación del plazo para la presentación de enmiendas a la Moción consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046, relativa a política general en materia de juventud en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

Habida cuenta de que está previsto el debate de la Interpelación 11-21/I-000046, relativa a política general en materia de juventud en Andalucía, en la sesión del Pleno a celebrar los días 15 y 16 de diciembre de 2021, y dado que la Moción consecuencia de esa interpelación se debatirá, previsiblemente, en la sesión del Pleno que se celebrará los días 22 y 23 de diciembre de 2021, se produce la circunstancia de que los plazos de presentación de la moción y de presentación de enmiendas a la misma coincidirían en su conclusión a las diez horas del martes 21 de diciembre (artículos 157.2 y 4 RPA).

A fin de evitar esta coincidencia y permitir, en su caso, a los grupos parlamentarios el derecho a la presentación de enmiendas a la moción, que será calificada en la sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 22 de diciembre, la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2021, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Moción consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046 hasta las diecisiete horas del miércoles 22 de diciembre de 2021. En consecuencia, el Registro General de la Cámara permanecerá abierto entre las catorce y las diecisiete horas de ese día, a los solos efectos de la presentación de las enmiendas a la considerada moción.

Sevilla, 16 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-21/ACME-000040, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 17 de diciembre de 2021, por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 15 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para el otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 21.3 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el acuerdo transaccional a suscribir por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y la entidad Dehesa del Norte, S.L.

*Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 17 de diciembre de 2021
Orden de publicación de 17 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el día 17 de diciembre de 2021

ACUERDAN

PRIMERO. Modificar los apartados segundo, tercero y séptimo del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 15 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para el otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 21.3 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el acuerdo transaccional a suscribir por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y la entidad Dehesa del Norte, S.L., que quedan redactados así:

«SEGUNDO. El procedimiento para el otorgamiento de la autorización se desarrollará en el Pleno del Parlamento de Andalucía».

«TERCERO. El procedimiento se iniciará con la intervención de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de exponer las circunstancias relevantes que justifican la suscripción del acuerdo transaccional.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios en orden inverso a su importancia numérica.

Concluirá el debate con la intervención de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio».

«SÉPTIMO. El presente Acuerdo y el que se adopte por el Pleno del Parlamento de Andalucía, en relación con la autorización solicitada, producirán efectos desde el día de su respectiva adopción y se publicarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*».

SEGUNDO. El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su adopción y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 17 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

SENADO

11-21/SENA-000003, Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 15 de diciembre de 2021, haciendo pública la propuesta de designación del Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el DPA y Peticiones de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

Celebrada la audiencia parlamentaria de D. Juan Espadas Cejas ante la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2021, como candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista a senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la presidenta del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180.3 del Reglamento de la Cámara, y en el apartado tercero de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 9 de abril de 2008, ha resuelto hacer pública la propuesta que se elevará al Pleno para la correspondiente designación.

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2021.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

SENADO

11-21/SENA-000003, Designación del Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 15 de diciembre de 2021

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2021

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180.4 del Reglamento de la Cámara, en relación con lo establecido en el artículo 69.5 de la Constitución española y 106.17.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ha designado al Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras la renuncia presentada por el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

Sevilla, 15 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

